

Dr. Carlos Hernan Manzano L.
Odontologo C.E.S
Especialista en Ortodoncia P.U.Javeriana

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROCEDIMIENTOS DE ORTODONCIA

Dentro de las normas éticas exigidas al profesional médico en Colombia por la ley 23 de 1981 se encuentra el deber de informar adecuada y oportunamente a todos sus pacientes los riesgos , limitaciones ventajas y complicaciones que puedan derivarse del tratamiento que le será practicado, solicitando su consentimiento anticipadamente (artículo 15 y 16).

Por tanto, con el presente documento escrito se pretende informar a usted y/o acudiente acerca de su diagnostico , objetivos de tratamiento y procedimiento que se le practicará así como de los riesgos , complicaciones y limitaciones que se pueden presentar así como los costos de los procedimientos a realizar.

Diagnostico:

Facial _____ Esqueletico _____
Dental _____

Objetivos:

Facial _____ Esqueletico _____
Dental _____

Opciones de Tratamiento y observaciones: _____

Tratamiento a seguir de acuerdo a la decisión del paciente basada en las diferentes opciones planteadas:

Superior _____ Inferior _____
Exodoncias _____
Stripping _____ Observaciones _____

Limitaciones

Forma de Pago (No incluye retenedores):

Cuota inicial 1er mes \$ _____ 2do mes \$ _____ 3er mes \$ _____
Cuotas mensuales \$ _____ durante _____ meses.
Total \$ _____ Observaciones _____

Riesgos

Toda forma de tratamiento médico y dental, incluida la ortodoncia, tiene algunos riesgos y limitaciones, sin embargo las complicaciones no son frecuentes y pueden ser minimizadas si el paciente o acudiente tienen en cuenta las recomendaciones dadas. No obstante, deben considerarse al tomar la decisión de realizarse dicho tratamiento.

1. Caries o manchas en los dientes : Por mala higiene oral o alta ingesta de azúcar.
2. Inflamación de las encías lo que puede llevar a una enfermedad periodontal : Puede presentarse cuando la higiene oral no es adecuada.
3. Dolor, incomodidad o presencia de úlceras por un corto período de tiempo : Normalmente después de ajustarse los aparatos.
4. Problemas pulpares (de nervio) : Dientes con antecedentes de trauma o restauraciones profundas presentan mayor riesgo, si esto sucede debe realizarse tratamiento de conducto (no incluido en el tratamiento).
5. Reabsorción radicular (disminución del tamaño o pérdida de tejido de las raíces): Es importante saber que existe una predisposición individual la cual se incrementa en casos en los cuales se han realizado tratamientos previos de ortodoncia. El trauma (golpes), la impactación y los desordenes endocrinos son también algunas de sus causas. Normalmente esto no tiene consecuencias significativas , pero ocasionalmente puede constituir una amenaza para la duración de las piezas en cuestión. En casos de observar cambios de color, inflamación o dolor puntual, avisar inmediatamente al ortodoncista para seguir las medidas necesarias.
6. Anquilosis (diente pegado al hueso) : Especialmente en casos de dientes impactados donde se puede presentar un bloqueo del movimiento o en los dientes que han sufrido golpes previamente.
7. Pronunciamiento de las raíces en la zona de la encía : Lo que puede causar fenestraciones (perforación del hueso) o dehiscencias (retracción de la encía)
8. El uso inadecuado de aparatos extraorales o removibles puede causar lesiones, es recomendable no usarlos en actividades deportivas.
9. La dirección del crecimiento de los maxilares puede verse alterada durante el tratamiento por el crecimiento individual del paciente o por hábitos, que generan un desequilibrio, terminando en un tratamiento ortodóncico combinado con cirugía ortognática o tratamiento con fonaudiólogo, lo cual trae costos adicionales.
10. Ocasionalmente pueden surgir problemas en las articulaciones temporomandibulares (ATM) que causen dolor en la articulación , cabeza u oídos. Se debe informar al ortodoncista inmediatamente.
11. En ocasiones cuando se usan instrumentos dentales en la boca el paciente puede recibir inadvertidamente un arañazo, punción o golpe que puedan causar daño a una pieza o tejidos orales.
12. La formación atípica de los dientes o los cambios insuficientes en el desarrollo de los maxilares pueden limitar nuestra capacidad para obtener el resultado deseado. Si el desarrollo normal se altera durante el tratamiento o después de este , o si una pieza se atrasa en desarrollarse , la oclusión puede cambiar y ello requerirá tratamientos adicionales y en algunos casos la cirugía oral o maxilofacial. Los cambios de crecimiento que ocurren en un tratamiento activo pueden alterar la calidad de los resultados.
13. El tiempo total requerido para completar el tratamiento puede exceder el estimado. Un crecimiento excesivo o deficiente , la poca cooperación del paciente, la mala higiene oral y el no acudir periódicamente a consulta pueden retrasar el tratamiento y afectar los resultados.
14. Cuando se emplean brackets transparentes se pueden presentar fracturas en el bracket por lo que se deben de cobrar las reposiciones, así como en el momento de su remoción pueden ocurrir fracturas en la superficie del diente .
15. Los problemas médicos generales pueden afectar el tratamiento de ortodoncia. Usted debe mantener informado a su ortodoncista sobre cualquier cambio en su salud general.
16. Recidiva: después del tratamiento de ortodoncia existe una tendencia de los dientes a cambiar de posición, por lo cual es necesario el uso de los retenedores según las indicaciones del tratante.

Deberes del paciente:

- Llevar una excelente higiene oral.
- Cumplir todas las indicaciones dadas por el ortodoncista como el uso de aparatos , elásticos y cuidados con la dieta (abstenerse de alimentos duros y pegajosos) e higiene oral.
- Acudir a las revisiones programadas, si no puede asistir, cancelarla con antelación y programar una nueva cita para no alterar el progreso del tratamiento . (en caso de inasistencia mayor a tres (3) meses el ortodoncista no se hace responsable de las consecuencias que esto pueda acarrear y si es mayor a seis (6) meses se debe de hacer una reevaluación del caso.
- Comprometerse a cubrir oportunamente el monto de los servicios pactados.
- Reportar los daños inmediatamente. Las reparaciones tienen un costo adicional.
- Entender que el tratamiento de ortodoncia es lento, a veces se demoran los resultados , cualquier inconformidad o duda debe manifestarla tan pronto esta ocurra.
- Suministrar al ortodoncista radiografías intermedias de control o finalización cuando lo requiera.
- Antes de remover la aparatología se debe de cancelar el saldo pendiente por su tratamiento y los retenedores.

Nota: El no cumplimiento de los deberes le permite al doctor suspender el tratamiento cuando lo considere pertinente.

También comprendo y acepto que durante el tratamiento pueden aparecer circunstancias imprevisibles o inesperadas, que puedan requerir una extensión o modificación del plan de tratamiento inicial, autorizando al doctor para que realice los procedimientos adicionales que juzgue necesarios para la buena finalización del tratamiento y que en algunos casos requerirían de un costo adicional.

Al firmar este formulario reconozco que se me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido.

Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria.

Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Acepto que la Odontología no es una ciencia exacta y que no se me han garantizado los resultados que se esperan de los procedimientos diagnósticos o terapéuticos, en el sentido de que la práctica del procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, en pleno uso de mis facultades mentales otorgo en forma libre y voluntaria mi consentimiento al Doctor Carlos Hernán Manzano L. para que realice los procedimientos de acuerdo con mi diagnóstico y plan de tratamiento.

Nombre del Paciente o Acudiente
c.c

Firma del Paciente o Acudiente

Carlos Hernan Manzano L.
c.c 10.126.719

FECHA